

## INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PERSEO S.A.

Quito, 8 de marzo de 2017

### Señores Accionistas:

En el año 2016, la actividad económica del Ecuador ha estado a la expectativa de las elecciones presidenciales del mes de febrero de 2017, es decir, esta expectativa ha ocasionado que la inversión privada se frene hasta conocer los resultados, fruto de ello el sistema financiero ha presentado índices de liquidez altos, haciendo captaciones de dinero a tasas de rendimientos financieros bajas, y procurando colocar el exceso de liquidez en actividades de consumo más que de inversión.

Durante el año 2016, los objetivos de la compañía no se cumplieron al 100%, el mismo que era mantener arrendadas todas las propiedades, los ingresos fueron de US\$358.8 mil en relación al presupuesto se cumplió con el 85% del objetivo y la utilidad neta fue de \$87.4 la misma que representó el 95% del objetivo.

Con fecha 30 de marzo de 2016, la Junta de Accionistas aprobó la absorción de pérdidas acumuladas por US\$1.641.687,05 con la Reserva de Capital, transacción que se encuentra registrada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio del año 2016 no existieron hechos extraordinarios o relevantes producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía en el desarrollo de sus actividades ha dado cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

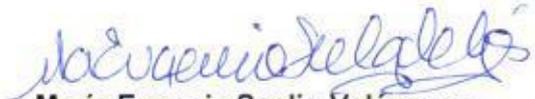
La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 es saludable, contamos con una liquidez en bancos e inversiones por US\$200 mil. Los resultados del ejercicio económico del año 2016, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$87.4 mil, que representó el 10% más que la utilidad el año 2015, los ingresos fueron de US\$358.8 mil que representaron una decremento del 2.7% en relación al año 2015, los gastos fueron de US\$266.9 mil y representó el 6% menos que el año 2015. Los ingresos financieros netos fueron de US\$10.4 mil fruto de las inversiones de la liquidez de la compañía en el sistema financiero nacional.

En relación a las utilidades obtenidas en el año 2016, se propone que las mismas sean distribuidas y pagadas en el año 2017, de la siguiente manera: el 50% hasta el mes de julio y el 50% restante en pagos iguales desde el mes de junio hasta diciembre.

Durante el año 2017, se pondrá todos los esfuerzos, además de procurar arrendar lo más pronto posible las oficinas disponibles, para lo cual propone contratar una empresa de corretaje y también se deberá continuará en el desarrollo del proyecto de construcción de locales comerciales en el terreno de propiedad de la empresa ubicado en el sector la Morita en Tumbaco.

Quiero expresar mi agradecimiento a ustedes señores accionistas, por el constante apoyo que he recibido de su parte para alcanzar el éxito en el desarrollo de las gestiones administrativas de la empresa que confiaron bajo mi responsabilidad.

Atentamente,



**María Eugenia Seelig Velázquez**  
**GERENTE GENERAL**  
**PERSEO S.A.**